



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

EDICTO

En expediente que se está tramitando con referencia A-1004/21, por Karmudi Construcciones e Inversiones, S.L. se ha presentado convenio urbanístico con fecha 21 de diciembre de 2021, que ha sido admitido a trámite mediante providencia de 23 de febrero de 2022 y, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 7/2021 y el artículo 25.1 del Real Decreto Legislativo 7/2015, se somete a información pública, por el plazo de 20 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

Otorgantes: El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre y Karmudi Construcciones e Inversiones, S.L.

Objeto: Determinar, en aplicación del artículo 94 del PGOU Adaptado de Alhaurín de la Torre, el importe económico que habrá de pagarse para compensar los terrenos de áreas libres que habría que incrementar por cada vivienda que se construya de más sobre el número estimado de viviendas, al no poderse materializar en suelo dicho incremento, en Calle Mar de Java n.º 9, Urbanización Huerta Nueva.

El número estimado de viviendas es 1, y se pretenden construir 3, por lo que la compensación económica, por 2 viviendas de diferencia, a abonar al Ayuntamiento, será de 11.718 €.

Situación y emplazamiento de los terrenos afectados: Calle Mar de Java n.º 9, Urbanización Huerta Nueva n.º 9 (Manzana C, sector UR-ES-02), clasificada como Suelo Urbano Consolidado, calificada de residencial y con referencia catastral 0180305UF6508S0001II.

El expediente podrá ser examinado en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9,30 a 14,00 horas.

Alhaurín de la Torre, a la fecha indicada en la firma digital.

El Alcalde
Fdo. Joaquín Villanova Rueda

1/1

 <p>CVE: 07E600167A9A00T5E3F2V2X6P7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021A-01004
	<p>JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 01/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:17:14</p>	<p>Fecha: 28/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>

CSV: 07E600167A9A00T5E3F2V2X6P7



07E600167F5200F4E4P9A8W1W6

 <p>CVE: 07E600167F5200F4E4P9A8W1W6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20221474386
	<p>MANUEL GONZALEZ LAMOTHE-Asesor Jurídico Urbanismo - 01/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 12:05:49</p> <p style="text-align: center;"><small>FLÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS</small></p>	<p>Fecha: 01/03/2022 Hora: 12:05</p>

